

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**Fecha y hora de celebración**

05 de septiembre de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

SEA 22

Asistentes

PRESIDENTE

D. Álvaro Fernández Álvarez, Presidente

SECRETARIO

D. Arturo López Dorado, Secretario

VOCALES

D. Juan Hernández Martín, Vocal jurídico

Dña. Ines Ochoa Calero, Vocal Interventor

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/EA22/00000661E - (20249013) Suministro y fabricación de banderas y tiendas de campaña

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

(20249013) Suministro y fabricación de banderas y tiendas de campaña - LOTE 1:
NIF: A50034024 YUMA, S. A.

(20249013) Suministro y fabricación de banderas y tiendas de campaña - LOTE 2:
NIF: B45761533 DISTARMATEX SL.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024/EA22/00000661E - (20249013) Suministro y fabricación de banderas y tiendas de campaña

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

LOTE 1 YUMA S.A.						
DESCRIPCION	Precio Ofertado	Ponderación	Puntuación Oferta POND i	Calidad	Puntuación Oferta	Puntuación Total
TIENDA CAMPAÑA TIPO IGLU PIXELADO BOSCO	345,00 €	9,98%	34,43	34,80	51,00	85,80
TIENDA CAMPAÑA TIPO IGLU PIXELADO ARIDO	345,00 €	90,02%	310,57			
TOTAL		100,00%	345,00			

LOTE 2 DISTARMATEX SL						
DESCRIPCION	Precio Ofertado	Ponderación	Puntuación Oferta POND i	Calidad	Puntuación Oferta	Puntuación Total
BANDERA INSIGNIA	22,29 €	23,27%	5,19	24,27	51,00	75,27
BANDERA DISTINTIVO	21,71 €	20,51%	4,45			
BANDERA NACIONAL	40,00 €	56,22%	22,49			
TOTAL		100,00%	32,13			

3.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2024/EA22/00000661E - (20249013) Suministro y fabricación de banderas y tiendas de campaña

Se procede a realizar el requerimiento documental previo a la adjudicación (art. 150.2 LCSP). Se realiza la apertura y análisis de la documentación exigida como previa del licitador tipificado como mejor valorado:

NIF: A50034024 YUMA, S. A. para el lote 1.
NIF: B45761533 DISTARMATEX SL para el lote 2.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-eb7897f8-b371dbdc-15ed899e-a7bc3c72-62e2adcd

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

El requerimiento ha sido atendido dentro del plazo concedido en aplicación del artículo 150.2 de la LCSP. La documentación presentada ha sido calificada como: adecuada y con ajuste a las exigencias legales y a las establecidas en los pliegos que regulan el expediente

4.- Propuesta adjudicación: 2024/EA22/00000661E - (20249013) Suministro y fabricación de banderas y tiendas de campaña

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

(20249013) Suministro y fabricación de banderas y tiendas de campaña - LOTE 1

Orden: INIF: A50034024 YUMA, S. A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 34.8

Total criterios CAF: 51

Total puntuación: 85.8

(20249013) Suministro y fabricación de banderas y tiendas de campaña - LOTE 2

Orden: INIF: B45761533 DISTARMATEX SL. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 24.27

Total criterios CAF: 51

Total puntuación: 75.27

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Mesa de Contratación:

D. Arturo López Dorado
SECRETARIO

D. Álvaro Fernández Álvarez
PRESIDENTE